



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Historia Contemporánea

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

8596

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

9: Historia de los procesos políticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Sergio Cañas Díez (scdiez@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Sergio Cañas Díez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias generales:

CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y Gestión Pública

CG13: Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades

CG15: Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales

Competencias específicas:

CE2: Comprender la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones

CE3: Comprender el comportamiento de los actores políticos

CE5 y CE9: Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos, sociales y económicos

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Conocimiento básico de los principales acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales del siglo XX, hasta nuestros días.
2. Comprensión de los procesos históricos y su relación con el presente.
3. Especial atención a las relaciones internacionales.
4. Capacidad de análisis de las sociedades y sus transformaciones, desarrollando el sentido crítico.
5. Acercamiento a las fuentes y la bibliografía.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

AVISOS

PROGRAMA

El siglo XIX: de las revoluciones al imperialismo

La Primera Guerra Mundial

El periodo de Entreguerras



España: de la Restauración a la Guerra Civil

La Segunda Guerra Mundial

El mundo de posguerra y la organización de la paz

La Guerra Fría

La Unión Soviética y los países comunistas

Europa occidental: de la reconstrucción a la contestación

Descolonización y surgimiento del Tercer Mundo

Los países árabes e Israel

Relaciones internacionales y final de la Guerra Fría

España: del Franquismo a la Transición

Nuevos escenarios tras la caída del Muro

Perspectivas e inquietudes ante el panorama actual

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8596&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG13, CE2, CE3, CE5, CE9	19	22	41
Clases prácticas	CG1, CG13, CE2, CE3, CE5, CE9	20	5	25
Lecturas, visionado y recensiones	CG1, CG13, CG15, CE2, CE3, CE5, CE9	5	26	31
Trabajos	CG1, CG13, CG15, CE2, CE3, CE5, CE9	1	10	11
Seminarios	CG1, CG13, CE2, CE3, CE5, CE9	5	5	10
Tutorías	CG1, CG13, CE2, CE3, CE5, CE9	2	0	2
Pruebas de Test y Mapas	CG13, CG15, CE2, CE5, CE9	1	8	9
Examen	CE2, CE3, CE5, CE9, CG1, CG13	1	20	21
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La nota será la resultante de las distintas pruebas y actividades, siendo imprescindible aprobar las dos pruebas finales con un 5 (suficiente). Si el estudiante no lo superase, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas, salvo que ésta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación será 4,9. Así, el estudiante deberá superar en la segunda convocatoria la parte de la asignatura que no haya superado en la primera convocatoria.

La parte práctica de la asignatura no es recuperable: el estudiante que no acuda a las sesiones prácticas programadas recibirá la calificación de NP (No presentado).

Aquellas personas que por razones excepcionales y justificadas no puedan seguir el desarrollo ordinario de la asignatura, deben revisar el apartado de la Evaluación excepcional.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento



correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).
Para garantizar la calidad de la evaluación se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de evaluación final.	60 %	60 %
Prueba de evaluación práctica final	10 %	10 %
Realización de dossier de lecturas y prácticas	15 %	15 %
Realización de trabajo de desarrollo o reseña académica (historia de España)	10 %	10 %
Participación activa y asistencia	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar en su lugar la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). En caso de que le sea admitida, el alumno deberá informar al docente encargado de la asignatura y realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de ellas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas. Se tendrán en cuenta las circunstancias especiales que puedan presentarse en el caso de los estudiantes de intercambio.

Convocatoria extraordinaria: Deberá superarse un examen escrito similar a los que se realizan en las convocatorias habituales. que permita valorar el nivel de conocimientos de la asignatura por parte del alumno y realizar una entrevista con el profesor

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se realizarán prácticas y trabajos, alguno de los cuales deberá ser expuesto ante los compañeros, así como debates y puestas al día de los temas que se determinen, todo ello debidamente tutorizado. Se utilizarán para ello los recursos en Ubuvirtual.
<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-ciencia-politica-y-gestion-publica>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

13. Calendarios y horarios:

Disponibles en la web de la Facultad de Derecho (<http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica/informacion-academica/horarios>)

14. Idioma en que se imparte:

Español